



Guayaquil, 01 de abril del 2010

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
GRANDA PELAEZ CIA.LTDA.

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la compañía vigentes, y en concordancia con la Ley de Compañías, me permito a los señores accionistas de GRANDA PELAEZ CIA.LTDA. presentar mi Informe Económico durante el Ejercicio Fiscal 2009, como sigue a continuación:

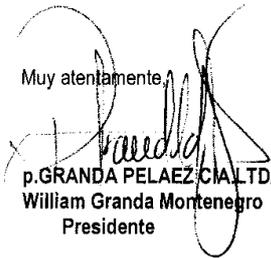
Los Estados Financieros se encuentran acordes a los registros contables y de conformidad a los Principios Contables Generalmente Aceptados y sus procedimientos de control fueron los adecuados.

Informo que las actividades de GRANDA PELAEZ CIA.LTDA. iniciaron el 07 de agosto del 2009 cuya actividad principal es la construcción de topo tipo de edificaciones.

En lo referente a la situación laboral, legal y tributario de la empresa; no se resume nada significativo ni de relevancia que pueda causar situaciones de conflicto en el presente o futuro, pues todas las obligaciones referentes han sido oportunamente cubiertas.

En todo caso, dejo para su deliberación y análisis los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009 para que en actas sean aprobados y que en conjunto con el Comisario Principal y su Informe Pertinente, se entregue a la Superintendencia de Compañías lo que por Ley corresponda, a fin de cumplir con ésta entidad reguladora de nuestras operaciones.

Muy atentamente,


p. GRANDA PELAEZ CIA.LTDA.
William Granda Montenegro
Presidente

